

REF.: Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Apoyo Tecnológico Plataforma SIFIM

DECRETO EXENTO N° 1327

ERCILLA, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

VISTOS y teniendo presente:

- 1.- Resolución N ° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República.
- 2.- Convenio de Transferencia de recursos para Apoyo tecnológico Plataforma SIFIM, suscrito con Ministerio del Interior, SUBDERE, de fecha 12.05.2014.-
- 3.- Decreto Exento N ^a 3742 de fecha 23 de Junio del 2014, del Ministerio Interior; SUBDERE.
- **4.-** El texto refundido de la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, Convenio de Transferencia de recursos para Apoyo Tecnológico Plataforma SIFIM, suscrito con Ministerio del Interior, SUBDERE, de fecha 12.05.2014.
- 2- **NOMBRASE**, Funcionaria responsable de la Ejecución del Convenio a la Directora de Adm. Y Finanzas, Sra. Silvia Pailahueque Quiduleo.

UESE, Y ARCHIVESE.

ANDRO/HENRIQUEZ H.

CALDE DE LA COMUNA (S)

3.- Considérese las cláusulas del referido convenio, parte integrante de este Decreto.

ANOTESE COMUNIC

A CALL

JOCELANE CRETTON JORQUERA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

AHH/JCJ/mfv.-DISTRIBUCION:

Departamentos Municipales

Dirección de Adm. Y Finanzas

> Ley N° 20.285.-

Alcaldía

Unidad de Control

> Archivo Secretaría